

INFORMA RESULTADOS PARCIALES MESA DE TRABAJO MINJU

Compañeras y Compañeros:

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien, informamos los resultados de actividades de la Directiva FENADAJ.

1. Respecto de la Mesa Nacional de Metas 2023

Les informamos que el día 25 de enero de 2023, asistimos a la jornada establecida en el protocolo de Procedimiento de formulación, ejecución y evaluación de los compromisos institucionales de las Corporaciones de Asistencia Judicial, instancia en la que se nos da a conocer el resumen de la pauta de metas. En dicha oportunidad se recibió por parte del equipo técnico del Departamento de Asistencia Jurídica del Ministerio de Justicia, las observaciones realizadas por los equipos de las 4 CAJS y de la Federación, se afinaron algunos puntos y relevaron otros, con dichos insumos se elaborará el documento oficial de la Pauta de metas 2023, en cuanto se nos remita lo reenviaremos para vuestro conocimiento. Ello en consonancia con el Protocolo de formulación de metas vigente, sancionado en diciembre del 2020 por la Subsecretaría de Justicia, ampliamente difundido y conocido por todos.

2. Respecto de la mesa de Modernización, informamos que:

El día 25 de enero se realizó reunión en la cual participaron la jefa de la DAJ, parte de su equipo técnico, representantes de las D.G de CAJS y los integrantes de la Fenadaj, en esta ocasión se entregó una propuesta de nivelación de remuneraciones por parte de la DAJ que considera los estamentos no profesionales.

El documento contiene una división por estamentos y cargos, considerando los valores mínimos y máximos por hora y la propuesta de nivelación, frente a lo cual existen diferencias en cuanto a la forma de distribución de los cargos y los valores considerados, por lo que se ha fijado una nueva reunión de trabajo, con el fin de consensuar las planillas actualizadas de las 4 Corporaciones, en relación a las modificaciones de salarios (producto del reajuste) y de los contratos que finalizaron en diciembre último así como, las nuevas contrataciones que pudieran existir a partir de enero del 2023, dichas planillas aún no se han hecho llegar a la DAJ, por ello nos parece relevante aclarar esos detalles y de esa forma poder avanzar en la elaboración de un protocolo que se suscribiría con representantes del MINJU y de la Federación, el que previamente, una vez afinado será debatido por la asamblea FENADAJ.



Este trabajo se encuentra en pleno proceso de elaboración, restando resolver una serie de discrepancias en la información que afectará el resultado final, por lo mismo, teniendo certeza de los datos, esta se socializará con las bases convocándose en su minuto a asamblea extraordinaria.

3. Respecto de nuestra visita a Valparaíso

Durante la semana pasada se concretaron reuniones con la Ministra del Trabajo, la Ministra del Interior, los diputados Leonardo Soto, Andrés Giordano, Marcela Riquelme y Matías Ramírez, generando una agenda de trabajo que contempla la colaboración de estos personeros para avanzar en temas tan gravitantes como el proyecto SNAJ que debiera ingresarse con indicaciones el primer semestre de este año. En la misma instancia, la directiva de la Fenadaj, acompañada por el presidente de la Anef se reunió con trabajadores y trabajadoras del Programa RJNNA, Oficina Familia y Civil de Valparaíso, respondiendo a una invitación de AFUNCAJVAL.

Finalmente no podemos dejar de hacer notar las dificultades que implica esta negociación en pleno periodo estival, considerando que muchos de los intervinientes en esta mesa hacen uso en esta fecha de su feriado legal, sin perjuicio de ello Fenadaj con parte de sus integrantes ha mantenido en la última semana varias reuniones de coordinación en la materia, concluyendo el día de hoy una junta con nuestros asesores de la Fundación Sol.

Fraternalmente,

Marcelo Inostroza Aparicio
Jessica Valenzuela Moya
Zulema Díaz Castro
M. Andrea Moscoso Gajardo
Rosa Chipoco Aguilera
Mónica González Díaz
Hugo Gutiérrez Tarifeño

DIRECTIVA FENADAJ